



Publicación de la Corporación Universitaria Republicana
Año 14 No. 63 - 2026
Enero/Febrero
Bogotá, D.C. Colombia

gaceta republicana

ISSN 2382-400X

6» IMPORTANCIA ACADÉMICA DEL III CONVERSATORIO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CIVIL

IA y resoluciones judiciales

Por: Nadia Yanil Genzelis*
Especial para Gaceta Republicana



El día 13 de noviembre de 2025 se llevó a cabo el III Conversatorio Internacional de Derecho Procesal Civil, bajo el eje temático “Inteligencia Artificial y resoluciones judiciales”, desarrollado en modalidad presencial en la Universidad Central de Chile y virtual a través de plataforma digital. El encuentro

fue organizado conjuntamente por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica de La Plata, la Corporación Universitaria Republicana de Colombia y la Universidad Central de Chile, consolidándose como un espacio académico de intercambio regional destinado al análisis de los desafíos contemporáneos de la justicia digital.

7» Segunda parte La guerra de Ucrania, Putin y Trump

Por: Juan Carlos García Lozano, PhD*
Especial para Gaceta Republicana

Quién lo creyera! Este 24 de febrero se cumplen cuatro años de la intervención militar de Rusia a Ucrania. Por supuesto, se conmemorará el suceso, se presentarán los discursos de rigor y las consabidas fotos y titulares

saldrán publicados en los teleticnecios de la noche y en los portales digitales de noticias. Ambos bandos en guerra, Rusia y Ucrania, cada uno a su manera, con sus propios voceros y jefes, buscarán legitimar sus acciones bélicas: las que ya han tomado, y las que se avecinan.

5» Felicidad en venta: ¿cuánto cuesta estar bien?

Por: Jaiderson Tejada Cárdenas*



Nos vendieron la idea de que ser felices era lo más importante. Que estar bien no era solo una posibilidad, sino una meta, una promesa,

una obligación casi moral. Desde pequeños nos enseñaron que la tristeza se esconde, que el silencio se rompe con risas, que el llanto se limpia rápido y en privado.

3» Complex problem solving (CPS): Lo que la AI no puede hacer

Por: Andrés David Serrano Vivas*
Especial para Gaceta Republicana



En 2023, me asignaron un proyecto que, en principio, se presentó como “sencillo”, la integración de un SDK para una aplicación iOS y Android. Se estimó que tomaría tres meses, sin embargo tardó casi un año. Era la primera vez que asumiría el liderazgo de un equipo multidisciplinario;

el alcance no se limitaba al desarrollo de la aplicación; también estaría colaborando con el equipo de back-end, encargado de la gestión de servidores y la integración de servicios, con el equipo de calidad (QA), responsable de evaluar el correcto funcionamiento de la aplicación y el cumplimiento de los requerimientos.

Mi adicción a los retos me llevó a aceptar el desafío de liderar el proyecto. De hecho, hace poco tiempo pasé por una experiencia parecida y muchas de las cosas que aprendí esa vez, me ayudaron a resolver esta situación con mayor rapidez; por eso decidí que era momento de escribir este artículo.

8» La Republicana se posiciona en ranking nacional de universidades destacadas para estudiar Derecho

La medición divulgada por La FM y elaborada por la plataforma educativa Emagister resalta el reconocimiento académico alcanzado por la institución y su apuesta por una formación jurídica con enfoque social y proyección profesional.

Por: Carolina S. Flórez
Directora Departamento de Mercadeo



Recientemente, el medio informativo nacional La FM divulgó una medición sobre instituciones de educación superior reconocidas por su formación en Derecho en Colombia. El estudio difundido por la plataforma educativa Emagister seleccionó 18 instituciones del país con el objetivo de identificar aquellas destacadas en esta área.

En esta medición, basada en indicadores de reputación y valoración académica en una escala de 1 a 5, la Corporación Universitaria Republicana obtuvo una calificación de 4,5, resultado que refleja el reconocimiento que ha venido consolidando en el campo jurídico.

A lo largo de mi trayectoria en la institución, he sido testigo

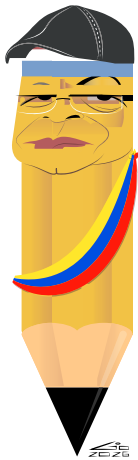
de su crecimiento, de la consolidación de sus programas y del fortalecimiento progresivo de su presencia en el ámbito de la educación superior. En mi experiencia, el posicionamiento institucional no se construye únicamente desde la comunicación, sino desde la coherencia entre el proyecto educativo, la calidad académica y el impacto de los egresados en el entorno profesional.

7» EL LÁPIZ QUE POCOS VEN

Por: Héctor Alfonso Barbosa*

La historia del lápiz comienza con el descubrimiento del grafito puro en Inglaterra en 1564, usado inicialmente en trozos envueltos en cuero. Hasta que en el siglo xvii se le ocurrió a un carpintero inglés, en

volverlo en madera, creando el primer lápiz rudimentario y en 1795 el francés Nicolás Jacques Conté, perfeccionó la mezcla de grafito con arcilla y se horneó, permitiendo la producción masiva y dando origen al lápiz moderno con distintas durezas.



5» ACERCA DE LA SOLEDAD

Por: Pablo Uribe Ricaurte*
Especial para Gaceta Republicana



Nunca como antes, y a medida que van pasando los años en esta nueva era, el ser humano se había visto en la necesidad de sacrificar los pequeños ratos de ocio de que goza en su desenfadada carrera por alcanzar el éxito y la opulencia, ante la desesperanza que conlleva enfrentar el pánico de la soledad y el apartamiento, con el uso de toda clase de distracciones que ofrece “la civilización del espectáculo”.



LAS GRANDES NOTICIAS COLOMBIANAS
de Enrique Santos Molano



Vasco Núñez de Balboa

III. PARTE LA CONQUISTA 1500 a 1539

Los Españoles se asientan en el litoral Caribe Colombiano

El capitán español Rodrigo de Bastidas descubre el 1 de abril de 1501 el litoral caribe y llega a la desembocadura de un río tan grande como no había visto ninguno.

Ante este, los ríos que Bastidas conocía en Europa se le antojan tan pequeños que lo bautiza Río Grande de La Magdalena, en homenaje a la santa pecadora a la que festejan su onomástico ese día.

Oficinas: Cra. 7ª No. 19-38
Avenida de la República - Centro Histórico
Bogotá, D.C. - Colombia

Consejo de Redacción

Simón Santos
Carolina Sánchez Flórez
Diana Josefina Téllez Fandiño

Director Emérito

Enrique Santos Molano

Dirección y Coordinación Editorial

María Esperanza Peñuela Esteban

Editor

Corporación Universitaria Republicana

Diseño y diagramación: Patricia Díaz Vélez

Fotografía: Carolina Sánchez Flórez

Página Web: Milton Gómez



Corporación Universitaria Republicana
Formamos más colombianos, éticos, sociales y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Registro ICFES No. 2837 - Nit: 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.
<<VIGILADA MINEDUCACIÓN>>

Corporación Universitaria Republicana

Directivas

Rector, Gustavo Adolfo Téllez Fandiño
Vicerrector, Gerardino Vivas Hernández
Vicerrector Académico, Alejandro Castillo Rivas

Decanos:

Contaduría Pública, Judith Emma Carolina Peñaloza
Finanzas y Comercio Internacional, (e) Judith Emma Carolina Peñaloza
Ingeniería de Sistemas y Ciencias Básicas,
Ingeniero José Lilchyn. Decano encargado
Trabajo Social, Jazmín Alvarado González

Director de Planeación y Alta Calidad, Andrés Arboleda Oviedo

Director de Investigaciones, Rodrigo Plazas Estepa

Secretaría General, Nubia Esperanza Rodríguez Calderón

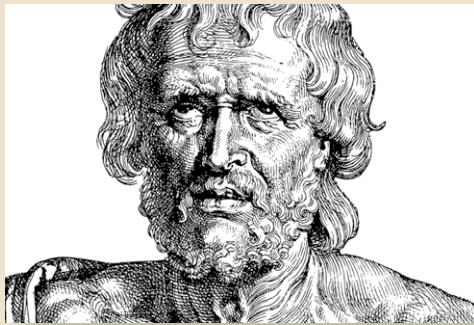
Dirección Administrativa, Diana Rojas

Recursos Humanos, Maricela Romero

*Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores, y no reflejan necesariamente la posición de Gaceta Republicana ni de la Corporación Universitaria Republicana.

Grandes pensadores clásicos

para el mundo de hoy



SÉNECA

*Considera a tu amigo
como a otro tú mismo.*

*Sufrimos más en la imaginación
que en la realidad.*

*Quien sabe a dónde va,
ningún viento le es desfavorable.*

*La vida es suficientemente larga
si se sabe usar.*

«1

LA CRISIS ACTUAL Y EL DERECHO INTERNACIONAL

Para desactivar el peligro de una guerra nuclear
es necesario fortalecer las Naciones Unidas

Por: Eduardo Matyas Camargo*

Especial para Gaceta Republicana

“Un minuto después de la última explosión, más de la mitad de los seres humanos habrá muerto, el polvo y el humo de los continentes en llamas derroterán a la luz solar, y las tinieblas absolutas volverán a reinar en el mundo” 1



*En la Carta
fundacional
de la ONU se
estableció la
prohibición de
la guerra para
resolver las
controversias
entre los Estados,
el respeto a la
independencia
y a la soberanía
nacional,
dándose inicio
a un proceso de
descolonización
de las naciones
africanas,
asiáticas y
americanas,
que entrarían a
formar parte de
la ONU.*

Posteriormente se librarían otras guerras similares como la de Vietnam, en la década de los 70 con un saldo de 5 millones de vietnamitas muertos y 55 mil norteamericanos.

El Nuevo Orden Jurídico Internacional

El orden jurídico internacional contemporáneo que se inició con fuerza en 1945 ha tenido un desarrollo muy importante en los distintos campos del derecho, especialmente del derecho público, que ha permitido a la humanidad vivir pese a las innumerables guerras civiles, coloniales y neocoloniales, un periodo de relativa paz sin las guerras mundiales que se vivieron en el siglo XX.

Este nuevo orden permitió durante la segunda mitad del siglo XX un sólido desarrollo de del derecho de los derechos Humanos, del derecho internacional humanitario y del derecho penal internacional, y su desarrollo como nuevos derechos humanos: como el derecho a la paz, al desarrollo económico y humano, de género, los derechos del niño, la desaparición forzada de personas, la prohibición del genocidio, la violencia contra la mujer, los derechos de las comunidades étnicas, el ambiental, del mar, entre otros.

El 9 de mayo de 2026 se cumplen 81 años del final de la II Guerra Mundial en que los países aliados (EE.UU. Inglaterra, URSS), derrotaron al eje fascista conformado fundamentalmente por Alemania nacionalsocialista (NAZI), Italia Fascista y el Japón militarista, que se rindió el 15 de agosto de 1946, luego de que los EE.UU. detonaran sobre las ciudades de Hiroshima (6 de agosto) y Nagasaki (9 de agosto) sendas bombas nucleares, con un saldo de más de 240 mil muertos, en los dos únicos ataques nucleares de la historia.

Con posterioridad al fin de la IIGM se inició un periodo histórico conocido como la “Guerra Fría”, en que emulaban la Unión Soviética y los Estados Unidos por obtener el dominio del mundo, con el predominio militar de los EE.UU. Sin embargo, en 1949 la Unión Soviética obtuvo la bomba atómica, rompiendo el monopolio nuclear y creándose una distensión militar basada en el terror de emplear la bomba atómica entre las potencias que garantizaría la destrucción de la humanidad.

Nace la ONU

Como consecuencia de la IIGM, que dejó 60 millones de muertos, la mayor parte civiles, se creó la Organización de las Naciones Unidas (ONU), proclamada su fundación en la ciudad de San Francisco el 26 de Junio de 1945, fecha en que 51 Estados soberanos suscribieron la Carta de la ONU, en cuyo texto se incluía el estatuto de la Corte Internacional de Justicia.

En la Carta fundacional de la ONU se estableció la prohibición de la guerra para resolver las controversias entre los Estados, el respeto a la independencia y a la soberanía nacional, dándose inicio a un proceso de descolonización de las naciones africanas, asiáticas y americanas, que entrarían a formar parte de la ONU, hasta hallarse ésta conformada hoy por 193 Estados soberanos, y Palestina con el estatus de Estado observador permanente no integrante pleno de la ONU desde el 29 de noviembre de 2012, que le permite asistir a las sesiones de la Asamblea General pero no votar, reconocido hoy 145 países como Estado que aspira a ejercer soberanía sobre Cisjordania, Gaza y Jerusalén Oriental.

No obstante, desde la IIGM se han librado centenares de guerras con involucramiento de las potencias capitalistas y socialistas, desde la cruenta guerra por el dominio de la Península de Corea en el Asia oriental, que produjo alrededor de 3 millones de muertos y dejó la península dividida desde 1953 en dos países, Corea del norte Comunista y Corea del sur capitalista, con un armisticio, no tratado de paz, aún vigente. Cabe resaltar que en esta guerra librada entre 1950 - 1953, con la parte norte apoyada por la República Popular China y la URSS, y la del sur, por una alianza de 15 países liderados por EE.UU, bajo la bandera de la ONU, en cuyo conflicto nuestro país participó enviando el Batallón Colombia, no se usaron las bombas atómicas, pese a ser el primero y uno de los más cruentos conflictos en que se enfrentaron las potencias capitalistas y comunistas.

Uno de esos focos de confrontación ha emergido en la Rusia poscomunista que tras la reconversión capitalista y la disolución de la URSS sufrió una crisis económica y su consecuente sensación de haber perdido su posición de superpotencia mundial con afectación del orgullo nacional para los líderes nacionalistas. De la intervención militar rusa en Georgia en apoyo a los separatistas de Osetia del Norte y Sur, se pasó a la ocupación militar y anexión de la península de Crimea a Rusia en 2014 y la imposición de la renuncia de Ucrania de ingresar a la Unión Europea, lo que llevó al derrocamiento del gobierno proruso de Víctor Yanukovich en la llamada revolución de Euromaidán, entre noviembre de 2013 y febrero de 2014.

Al disolverse la URSS el 2 de diciembre de 1991 y dejar el poder Mijail Gorbachov, asume el poder el líder anticomunista de Boris Yeltsin, siendo el primer gobernante (1991-1999) de la Federación Rusa caracterizado por una caótica transición al capitalismo y la democracia, marcada por la “terapia de choque” económica, el surgimiento de oligarcas, inestabilidad política, la guerra de Chechenia y una severa reducción del PIB. A la renuncia de Yeltsin el 31 de diciembre de 1999 deja encargado interinamente de la presidencia, al primer ministro Vladimir Putin que 4 meses después sería elegido como titular, cuya primera aparición en la arena internacional es la dura represión militar en la Segunda Guerra de Chechenia en contra de los separatistas que aplastaría.

Putin en el Poder

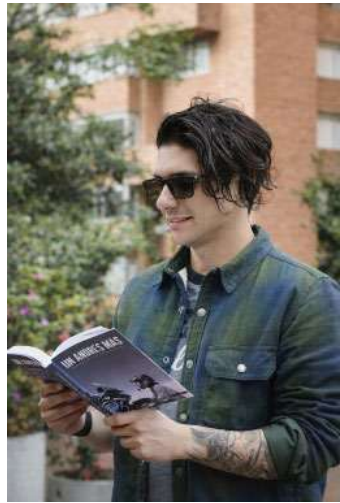
Putin, quien calificó en 2005 la disolución de la URSS como la “mayor catástrofe geopolítica del siglo XX”, sostiene desde entonces bajo una ideología nacionalista e imperialista, que el colapso no solo destruyó la integridad territorial de la Rusia histórica, sino que también dejó a millones de rusos fuera de su país, por lo que se propuso reconstituir a Rusia como potencia mundial y reintegrar a la “madre Rusia” los territorios perdidos, reconstruyendo la grandeza que tubo bajo los imperios zarista y después como integrante de la URSS.



Uno de sus objetivos con el fin de restablecer la gloria a Rusia es reintegrar a Ucrania a sus dominios, bajo la idea de que Rusia tuvo sus orígenes en el “rus de Kiev” (ss. IX-XIII) como una federación de tribus eslavas orientales y urálicas, primer estado eslavo ortodoxo. Es así, como el 24 de febrero de 2022 el ejército ruso invadió a gran escala (180.000 soldados) el territorio ucraniano con el fin de derrocar el régimen de Kiev e imponer un gobierno proruso, argumentando la existencia de un régimen fascista en Ucrania y el rechazo a la pretensión de éste país de ingresar al Tratado militar del Atlántico Norte (OTAN) y la Unión Europea. Cuatro años

«1

Complex problem solving (CPS): Lo que la AI no puede hacer



En 2023, me asignaron un proyecto que, en principio, se presentó como “sencillo”, la integración de un SDK para una aplicación iOS y Android. Se estimó que tomaría tres meses, sin embargo tardó casi un año.

Era la primera vez que asumiría el liderazgo de un equipo multidisciplinario; el alcance no se limitaba al desarrollo de la aplicación; también estaría colaborando con el equipo de back-end, encargado de la gestión de servidores y la integración de servicios, con el equipo de calidad (QA), responsable de evaluar el correcto funcionamiento de la aplicación y el cumplimiento de los requerimientos.

Mi adicción a los retos me llevó a aceptar el desafío de liderar el proyecto. De hecho, hace poco tiempo pasé por una experiencia parecida y muchas de las cosas que aprendí esa vez, me ayudaron a resolver esta situación con mayor rapidez; por eso decidí que era momento de escribir este artículo.

Estaba muy animado por la oportunidad, pero cuando ingresé al equipo, varios líderes ya habían desertado. Eso me pareció sospechoso, pero aun así me animé y decidí asumirlo.

La tarea era clara: integrar un SDK en la app principal de forma desacoplada, pero la documentación, el requerimiento a detalle y la planeación eran un caos absoluto. Además, el contrato con el proveedor del SDK estaba estancado, algo que aumentaba la dosis de incertidumbre.

Pensé: «Implementamos un marco ágil, nos apoyamos con algún Chatbot y listo, nos organizamos para trabajar en lo que se puede y todos felices».

Pero... me equivoqué.

Tras intentar varios marcos ágiles y utilizar LLMs, notamos que seguíamos remando en círculos. El caos era una constante diaria y el ambiente se volvía cada vez más incómodo. Las reuniones donde se mostraban resultados eran más tensas, se notaba cómo en las videollamadas, el avance mínimo no era bien recibido por los directivos, a pesar de que ellos tampoco habían resuelto lo del contrato con el proveedor.

Era abrumador y tedioso no ver resultados, despertar en la mañana y saber que nos bombardearían con preguntas como: ¿Por qué no se avanza más rápido? ¿Qué está pasando con el equipo? Fue frustrante y desmotivante, sobre todo porque el equipo estaba dando todo su potencial.

Pero entonces, me topé con el concepto de CPS (Complex Problem Solving) en un podcast de Javier Recuenco, mientras investigaba sobre altas capacidades. Entendí que estábamos tratando un problema complejo como si fuera complicado.

La Solución no fue técnica, fue humana

La clave fue cambiar la mentalidad de que era algo “sencillo” y empezar a afrontar el reto como un problema complejo. El pensamiento crítico, la creatividad, la adaptabilidad, el trabajo en equipo y la comunicación efectiva, fueron habilidades clave. Por medio de charlas y reuniones uno a uno, fuimos definiendo y fortaleciendo estas habilidades, incluso como resultado ese año recibí un reconocimiento como top lead en la compañía.

Noté que los chatbots son buenos para problemas de código y síntesis, pero inútiles para problemas complejos (incertidumbre humana, caos, política de equipo) si no hay un humano guiando la estrategia con CPS.

Esa experiencia hizo que me volviera a enamorar de la AI, así que retomé mis estudios de forma autodidacta sobre ella. Una herramienta tan poderosa, exige conocer sus limitantes y fortalezas. Porque el hecho que le pongan un icono de varita mágica a todo lo que dice AI, no quiere decir que sea mágico.



¿Qué aprendimos?
El Kit CPS.

Problemas complicados vs. complejos

Lo más importante es entender la diferencia entre complejo y complicado. Para explicar esto, me gusta usar el siguiente ejemplo: Imagina que trabajamos en una empresa de transporte disruptiva e innovadora, y nos piden crear algo para trasladarnos desde Bogotá a Londres en la menor cantidad de tiempo posible.

Construir un avión es complicado (requiere manuales, ingenieros, pasos lógicos) pero se puede hacer, hay información disponible. Ahora bien, es una empresa innovadora, así que, nos piden crear un teletransportador, eso es complejo (no hay manual, no sabemos si es posible, la física cambia)

Acepto que el ejemplo de la máquina de teletransportación es un poco exagerado, pero funciona, porque los problemas complejos tienen la característica de ser volátiles, inciertos, complejos, ambiguos, popularmente conocidos como V.U.C.A.

Estoy seguro de que al menos alguna vez en tu vida profesional o personal, has vivido una situación con dosis de volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad, tan altas que no dejan dormir o que afectan tu humor.

La integración del SDK era un claro ejemplo de ecosistema V.U.C.A. Era inestable, dependía de un back-end que tenía releases de forma volátil, además no sabíamos por qué fallaba ni cuándo fallaría.

El tiempo de entrega hacía el proceso más complejo y los requerimientos de integración cambiaban constantemente, ya que el SDK estaba en fase

La clave fue cambiar la mentalidad de que era algo “sencillo” y empezar a afrontar el reto como un problema complejo. El pensamiento crítico, la creatividad, la adaptabilidad, el trabajo en equipo y la comunicación efectiva, fueron habilidades clave.

beta y, con cada nueva versión, teníamos que resolver los breaking changes que se presentaban.

Habilidades necesarias para el CPS.

No sabíamos nada de CPS. Al investigar encontramos que en CPS existen seis herramientas o habilidades para enfren-

tarlos, no garantizaban una solución, pero servirían de ayuda y al menos teníamos algo por dónde empezar. Estas son:

Creatividad: Buscamos alternativas no documentadas cuando el back-end fallaba o cuando algo nos bloqueaba las tareas.

Pensamiento Crítico: Dejamos de seguir la documentación a ciegas y confrontamos a los creadores del SDK, incluso les ayudamos en la construcción de este.

Adaptabilidad: Aprendimos a soltar el control de lo que no podíamos cambiar (el código beta) y controlar lo que sí (nuestra reacción).

Trabajo en equipo: Creamos un flujo de trabajo donde todos éramos responsables de las tareas, y si algo surgía, no decíamos: “eso es de back-end” o apuntábamos a otros equipos. De forma natural, esas prácticas de buscar culpables o bloquear tickets desaparecieron y todos nos sentimos acompañados.

Gestión de recursos: El tiempo era nuestro recurso más escaso e importante, así que lo gestionamos de forma cuidadosa, nada de reuniones largas y, si se alargaban, solo los involucrados se quedarían y pasarían un reporte, mientras los demás se enfocaban en otras cosas.

Comunicación efectiva: Aprendimos a decir que no y a entenderlo sin tomar las cosas de forma personal, también a usar los canales indicados. Si algo era crítico, una llamada lo resolvía, si era urgente un mensaje por Slack era lo mejor, si podía esperar o era un reporte, se enviaba un email.

Lo vivimos desde las trincheras

Como equipo, de forma consciente empezamos a trabajar en estas habilidades y, cada vez que las perfeccionábamos, era más fácil enfrentar los problemas que surgían y los chatbots empezaron a ser de ayuda.

No todos sobrevivieron a esto. Fue un aprendizaje intenso de estas habilidades, comúnmente llamadas *soft skills*. Tuvo un costo, algunos renunciaron, a otros los movieron del proyecto, y dos fueron despedidos. De esta experiencia solidifiqué mi hipótesis sobre la incomodidad y la compartí en el artículo:

Cómo evitar Burnouts: El poder oculto de la incomodidad

Justo ese tipo de problemas son de los que aborda el CPS, esos problemas que las herramientas de AI actuales no pueden entender, pero sí organizar y asistir cuando nadie más lo hace (porque es fácil opinar sobre el trabajo del otro cuando no lo estás haciendo tú).

Algo que aprendí de esta aventura de enfrentar un CPS en el mundo real fue que, si tienes un problema con alta carga cognitiva y emocional, **cierra oídos y boca, para poder abrir la mente y el corazón**, porque si no lo haces, solo improvisarás y, un LLM o tu experiencia no te salvará, incluso te hundirán más.

¿Están intentando resolver problemas complejos con herramientas para problemas complicados?

Si esta pregunta te resuena, no hay lío. A mí también me incomodó, y justo desde ahí empecé a buscar respuestas y a entrar al mundo del CPS. Estas son algunas de las fuentes que me ayudaron a ordenar el caos y diseñar un marco más claro para enfrentar problemas complejos en la vida real, que por ahora la AI no puede solucionar, ya veremos qué pasa en unos años o décadas.

Los libros El arte de la Guerra (Spanish Edition) by Sun Tzu y Good Strategy/Bad Strategy: The difference and why it matters by Richard Rumelt fueron de ayuda, si no eres de libros el video: «Un framework mental para enfrentarte al mundo real» de Javier Recuenco te puede ayudar.

Si haces parte de los curiosos puedes revisar estas fuentes:

- Videos de Singular Solving.
- Mamá... ¿Qué es Scrum?
- Piénsalo otra vez (Adam Grant). Con Javier G. Recuenco #46
- Complex Problem Solving Books by Javier Recuenco
- ¿Qué es el Complex Problem Solving (CPS)? (Javier Recuenco, Singular Solving)
- CPS notebook de Singular Solving.

*Senior. Android Developer Architect



«2 después el ejército ruso mantiene ocupado el 20 por ciento del territorio ucraniano, ha causado destrucción a gran escala en Ucrania muertos que superan el millón de hombres contando las bajas de ambos ejércitos, más cerca de 10 mil ucranianos civiles muertos, exigiendo para terminar la guerra la sesión del Donbás, una región histórica e industrializada en el este de Ucrania, compuesta principalmente por las provincias de Donetsk y Lugansk, conocida por sus vastas reservas de carbón y su fuerte industria pesada, de valor estratégico y la existencia de población ruso parlante, la desmilitarización y el no ingreso de Ucrania a la OTAN.

EE.UU. Europa y la OTAN

Los EE.UU. de América que han sido desde la IIGM la mayor potencia económica-militar y principal componente de la OTAN y aliado de Europa, con la segunda llegada de Trump a la presidencia de los EE.UU. en enero de 2025 ha debilitado las alianzas tradicionales y respalda las pretensiones de Rusia de anexarse el Dombass ucraniano, poniendo en riesgo la seguridad europea ante las amenazas de Putin de desatar una Guerra total

y nuclear si Europa respalda plenamente a Ucrania y envía tropas al frente de Guerra. Aunado a lo anterior ha destruido los tratados de libre comercio internacional desatando una Guerra económica con la República Popular China, que es una potencia económica y militar en ascenso, ha pretendido comprar y poner bajo control la isla de Groenlandia que se halla bajo soberanía danesa, además del Canal de Panamá, bombardeando lanchas en aguas internacionales que acusa de llevar droga hacia los EE.UU. con más de un centenar de muertos, llevando a cabo el 3 de enero de 2026 una abierta intervención militar en Venezuela, matando a un número indeterminado de personas y capturando ilegalmente (ya que un país o potencia no puede intervenir en otro país para dar captura), al gobernante de facto NICOLAS MADURO, llevándolo para ser juzgado en EE.UU. por supuestos delitos no cometidos en suelo norteamericano, e imponiendo un protectorado en Venezuela, e impone un cerco económico y militar a Cuba, prohibiéndoles a las naciones del mundo suministrar petróleo a la isla cuya economía agudiza, todo ello con violación del derecho internacional establecido en la Carta de las NN.UU. en 1945.



El orden jurídico internacional se halla profundamente resquebrajado, y algunos se aventuran a celebrar o lamentar un “nuevo” orden bajo la férula de la fuerza, de los ejércitos imperiales, de los misiles y las bombas, un orden imperialista en el que, en principio, habrían tres grandes potencias que aspiran a repartirse el mundo: América para los norteamericanos, Europa y la parte oriental de Asia para los Rusos, Asia central y sur para los chinos, y el Africa, repartido por regiones y países para Rusia y China.

Se restablece un nuevo orden imperialista defendido con la amenaza del uso de las bombas nucleares, habiendo en el mes de febrero caducado el último gran tratado de limitación de armas nucleares Start III que se había suscrito entre Barack Obama y Dimitri Medvedev en abril de 2010 con una vigencia de 10 años, el cual en febrero de 2021

había extendido su vigencia hasta 2026. Los tres Acuerdos Start permitieron reducir a una quinta parte el número de ojivas nucleares que llegaron a poseer estas potencias, limitándolas a 1.550 ojivas y 800 dispositivos de lanzamiento de misiles intercontinentales en tierra, en submarinos o aviones bombarderos. Se restablece la competencia del terror nuclear viviendo por primera vez desde los años sesenta del siglo XX sin tratado alguno de su limitación, aparte de que en dichos tratados no formó parte la República Popular China ni ningún otro país con armas nucleares, sumándose a ellos en los últimos años Corea del Norte, países que mantienen en secreto el número de ojivas que poseen disponibles.

La inmensa mayoría de las naciones del mundo, víctimas actuales y potenciales del nuevo reparto que pretenden las grandes potencias, todas

Hay que restablecer el derecho internacional como paradigma del orden global. De otra manera se mantendrá la realidad trágica que describió el primer ministro de Canadá Mark Carney el 21 de enero de 2026 en el Foro de Davos “que los fuertes actúan según su voluntad y los débiles sufren las consecuencias.”

miembros de las Naciones Unidas, deben unir sus fuerzas en este foro internacional y reformar su estructura y mandato para hacer de esta organización global una fuerza que haga respetar el Derecho Internacional, la soberanía y la independencia de las naciones como única herramienta para hacer retroceder la arbitrariedad y las agresiones imperialistas, haciendo vinculante las resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las NN.UU., reformando el Consejo de Seguridad, incluyendo como miembros permanentes representantes de América Latina y África, aboliendo el veto para aprobar decisiones por una mayoría calificada.

Hay que restablecer el derecho internacional como paradigma del orden global. De otra manera se mantendrá la realidad trágica que describió el primer ministro de Canadá Mark Carney el 21 de enero de 2026 en el Foro de Davos “que los fuertes actúan según su voluntad y los débiles sufren las consecuencias.”

1. Gabriel García Márquez, Palabras pronunciadas por el escritor colombiano el 6 de agosto de 1986 en Ixtapa, México, en el aniversario número 41 de la bomba de Hiroshima.

* Investigador y profesor de la Corporación Universitaria Republicana





Las Grandes Noticias Colombianas

III. PARTE La Conquista 1500 A 1539

Los Españoles se asientan en el litoral Caribe Colombiano

Por: Enrique Santos Molano*
Especial para Gaceta Republicana

El capitán español Rodrigo de Bastidas descubre el 1 de abril de 1501 el litoral caribe y llega a la desembocadura de un río tan grande como no había visto ninguno. Ante este, los ríos que Bastidas conocía en Europa se le antojan tan pequeños que lo bautiza Río Grande de La Magdalena, en homenaje a la santa pecadora a la que festejan su onomástico ese día. Mas arriba, en territorio de La Guajira, el capitán *Alonso de Ojeda* entra por Bahía Honda y funda el primer asentamiento poblacional europeo en tierra firme, y primera ciudad colombiana, Santa Cruz. Al año siguiente, *Cristóbal de Torrez* descubre la bahía de Calamarí, pero no establece ninguna avanzada. En septiembre de 1508 *Vasco Nuñez de Balboa* funda en territorio del Chocó la ciudad conocida como Santa María la Antigua del Darién, primera ciudad europea en el Pacífico, aunque *Balboa* no ha hecho todavía el descubrimiento del Mar del Sur (océano Pacífico), que inmortalizará su nombre. En 1510 inaugura la ciudad de Santa María la Antigua del Darién con su plaza y sus primeras casas y *Balboa* es nombrado alcalde. En noviembre del mismo año, el capitán *Rodrigo Colmenares* desembarca en Gaira (Santa Marta) cuarenta y siete hombres, con el propósito de abastecerse de agua y leña; pero no advierte que un grupo de guerreros caribes de las tribus de la región preparan una emboscada. Tan pronto los caribes tienen a tiro de arco a los invasores europeos lanzan sobre ellos un furioso ataque con flechas envenenadas. Antes de que puedan percatarse de donde viene la agresión, cuarenta y siete de los soldados españoles quedan tendidos en la arena. Sólo consigue escapar el que cuenta el cuento.

El 25 de septiembre de 1513, el gobernador de Santa María la Antigua del Darién, *Vasco Nuñez de Balboa* realiza su gran hazaña, que se constituye en el hito principal del período de Conquista: el descubrimiento del océano Pacífico bautizado por su descubridor como Mar del Sur.

En 1513, el aristócrata *Pedro Arias Dávila* apodado *Pedrarías*, es nombrado por el rey *Fernando II de Castilla y V de Aragón* como capitán general y gobernador de Castilla del Oro, que comprende los territorios de Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Chocó. *Pedrarías* es un hombre valiente, probado en varias batallas a las órdenes de su soberano, y es al mismo tiempo cruel y despiadado, tanto con sus soldados como con los “salvajes” moradores de las tierras puestas bajo su mando, por lo que *Balboa* lo acusa con términos severos ante el rey *Fernando*. Las discrepancias entre *Balboa* y *Pedrarías* son resueltas mediante el matrimonio, por poder, de *Balboa* con la hija de *Pedrarías*, *doña María de Peñalosa*, quien reside en la península, y a la que *Balboa* nunca llegará a conocer. En las relaciones más cordiales *Balboa* y su suegro comienzan la conquista del Istmo de Panamá y de los demás territorios de Castilla del Oro. En 1519, las relaciones de *Bal-*



Rodrigo de Bastidas

boa y *Pedrarías* se agrian de nuevo. *Balboa* es acusado por su suegro de conspirar contra los intereses de la corona, capturado, enjuiciado con celeridad, es condenado a muerte y decapitado en enero de 1519. El 15 de agosto siguiente, *Pedrarías Dávila* funda la ciudad de Panamá.

Santa Marta y Cartagena reafirman la conquista

Después de capitular en 1524 con la Corte la conquista y población de la Gobernación de Santa Marta, que cubría el litoral caribe, dominado por los españoles, y las tierras del interior, aun no conquistadas, *Rodrigo de Bastidas* procede a fundar la primera ciudad de esa gobernación, con el nombre de ciudad de Santa Marta, el 29 de julio de 1525. *Bastidas* fortalece la ciudad con una guarnición numerosa, armada con mosquetes y un par de cañones para defenderla de los ataques constantes que los guerreros caribes lanzan sobre los invasores. La defensa es exitosa y Santa Marta crece rápidamente. *Bastidas* muere en 1527, desterrado en Santiago de Cuba. En 1529, el obispo fray *Tomás Ortiz*, de la orden dominicana, consagra la primera catedral de Santa Marta.

El ejemplo de Santa Marta impulsa la creación de otras ciudades en la costa caribe. El 20 de enero de 1533, *Pedro de Heredia* funda la ciudad de Cartagena de Indias, que medio siglo después habrá sustituido a Santa Marta como el principal puerto de tierra firme sobre el Caribe.

Santa Marta y Cartagena reafirman que la conquista de las Indias Occidentales es un hecho irreversible, y que el siguiente paso será la exploración y conquista del interior de dichas Indias Occidentales, llamadas así cuando se comprobó que *Colón* no había llegado a las Indias Orientales, sino a un nuevo continente.

Jiménez de Quesada emprende la conquista del interior

El emperador Carlos V nombra al gobernador de las Canarias, Pedro Fernández de Lugo, nuevo gobernador de Santa Marta, y mediante un convenio le concede amplias facultades para explorar el interior de dicha gobernación. Para tal efecto, Lugo comienza a organizar una expedición, en la que engancha, el 18 de julio de 1535, un joven abogado granadino de

veintiséis años, Gonzalo Jiménez de Quesada. Admirado con los conocimientos jurídicos y la clara visión que el licenciado tiene de las cosas prácticas, así como de sus dotes de organizador y su don de mando, Lugo deposita en él su confianza. El 10 de noviembre lo nombra su lugarteniente para Santa Marta, donde desembarcan con *mil doscientos* hombres en enero de 1536. Su trato con Quesada convence al gobernador de que el licenciado es su hombre para emprender con éxito la ardua conquista del interior de la Gobernación de Santa Marta. El 4 de abril lo nombra teniente de gobernador y capitán general de la expedición que deberá partir en busca del Perú, teniendo como guía el curso del río grande de la Magdalena. Quesada parte el 5 de abril, al frente de una expedición de *ochocientos* hombres y *dos* bergantines que transportan además de las vituallas y el armamento, a buena parte de la tropa. Quesada marcha a la cabeza de *cincuenta* jinetes, y otros *cincuenta* hombres lo siguen a pie por la ribera izquierda del Magdalena.

Las delicias de que goza el ejército de Jiménez de Quesada son innumerables: enfermedades, picaduras de los mosquitos, ataques continuos de los guerreros de distintas tribus y el acecho paciente de los hermanos caimanes que están ansiosos de probar bocado de carne de conquistador. En un mes llegan a chiriguana. Descansan una semana, y reanudan el avance. En diciembre están en el sitio que Jiménez de Quesada denomina de La Tora, donde constata que a perdido mas de la mitad de su ejército y que solo le quedan *treientos ochenta* hombres. Muchos de ellos, asustados con la magnitud de la empresa y el terror creciente a lo desconocido, quieren devolverse: pero Quesada impone su autoridad, combinada con su infalible capacidad de convicción, y siguen el camino. En marzo de 1537, Quesada y los restos de su expedición (*doscientos cuarenta* hombres y treinta caballos) llegan a la Sabana de Bogotá. En Chia, el 23 de marzo, son recibidos con cordialidad por los habitantes, que les brindan mantas, comida, y les permiten instalar un campamento. Los españoles malician que toda aquella amabilidad de los naturales no tiene otro objeto que distraerlos mientras esconden las enormes cantidades de oro y esmeraldas que perturban la imaginación avariciosa de los aventureros. Corresponden los españoles a esa supuesta amabilidad con exigencias de



Alfonso de Ojeda



Vasco Nuñez de Balboa

Las delicias de que goza el ejercito de Jiménez de Quesada son innumerables: enfermedades, picaduras de los mosquitos, ataques continuos de los guerreros de distintas tribus y el acecho paciente de los hermanos caimanes que están ansiosos de probar bocado de carne de conquistador.

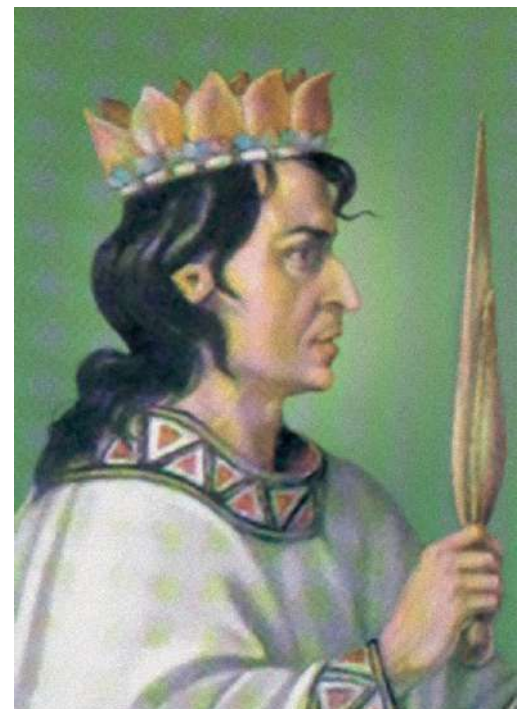
que se les entregue el tesoro de El Dorado, del que los indígenas dan a entender que no saben nada. Se desata la ira y la frustración de los conquistadores y comienzan a saquear las poblaciones indefensas, que no les oponen resistencia.

Avisado Tisquesusa de los desmanes que cometen sus inesperados huéspedes, prepara un grupo de guerreros y ordena atacar a los invasores. Sin embargo, tras los primeros fogonazos y el estruendo de los disparos con que los hombres de Quesada repelen el ataque, los guerreros mwiskas se espantan y huyen. Quesada avanza sembrando la desolación en las poblaciones. El 1 de abril entra en Suba. Maravillado con la belleza del lugar, la riqueza de su flora, la prodigalidad de sus frutos y la variedad de su fauna, lo bautiza Valle de los Alcázares.

El 21 de abril de 1537, los españoles divisan Zipaquirá, capital de la confederación chibcha de Bacatá, y sede del Zipa, detalle que ignoran los invasores. Ante la proximidad del enemigo, Tisquesusa escapa a las montañas. En una



Gonzalo Jiménez de Quesada
Óleo de Ricardo Acevedo Bernal (Colombia 1867-1930).



Tisquesusa, el último Zipa de la Nación Muisca.

refriega con los españoles, a principios de mayo, recibe una herida mortal a consecuencia de la cual muere al tercer día en su refugio de la Casa del Monte. Para sucederlo los bacataes eligen a Sagipa, o Saquesazipa y le piden que continúe la lucha contra los extraños ocupantes de sus tierras.

Esta historia continuará...

*Escritor, periodista y columnista del periódico *El Tiempo* durante 30 años. Investigador asiduo en la *Biblioteca Nacional*. Dejo escritos más de 28 libros de diferentes temas: históricos, culturales y empresariales.

Fue el Director y Editor de la *Gaceta Republicana* desde su inicio, durante 9 años hasta su fallecimiento el 25 de diciembre de 2024.

«¹ Felicidad en venta: ¿cuánto cuesta estar bien?



Por: Jaiderson Tejada Cárdenas*

Nos vendieron la idea de que ser felices era lo más importante. Que estar bien no era solo una posibilidad, sino una meta, una promesa, una obligación casi moral. Desde pequeños nos enseñaron que la tristeza se esconde, que el silencio se rompe con risas, que el llanto se limpia rápido y en privado. Nos repitieron que todo pasa por algo, que la vida premia a los que sonríen, que el universo conspira si uno se levanta temprano, visualiza, agradece y sigue adelante. Nos llenaron de frases, de citas de Instagram, de mantras motivacionales que disfrazan lo que en el fondo no hemos querido nombrar: la angustia de no sentirnos bien en un mundo que exige felicidad como si fuera un uniforme.

Hoy, la felicidad no solo se desea: se compra. Se empaqueta en frascos de vitaminas, se embotella en aceites esenciales, se fotografía en retiros espirituales donde solo acceden quienes tienen tiempo, dinero y wifi. Nos hemos convertido en consumidores de calma, en clientes del bienestar, en suscriptores de emociones supuestamente auténticas. Y mientras más buscamos estar bien, más presión sentimos por estarlo todo el tiempo. Como si el dolor ya no fuera parte del contrato humano. Como si estar cansado fuera signo de debilidad y no de humanidad.

Como si la tristeza no pudiera ocupar su lugar sin que nos inviten de inmediato a “elevar nuestra vibración”.

El mercado lo entendió todo. Supo que podía monetizar el miedo al vacío, la urgencia de pertenecer, la ansiedad de no saber quiénes somos. Y entonces nacieron las industrias de la autoayuda, el coaching, el crecimiento personal, el propósito como producto. Y no es que todo eso esté mal —no del todo—, pero sí resulta inquietante cuando el discurso se vuelve una trampa: si no es

Nos llenaron de frases, de citas de Instagram, de mantras motivacionales que disfrazan lo que en el fondo no hemos querido nombrar: la angustia de no sentirnos bien en un mundo que exige felicidad como si fuera un uniforme.

tás bien, es porque no lo estás intentando lo suficiente. Porque no has comprado el curso correcto. Porque no has leído el libro adecuado. Porque no has desbloqueado tus traumas con el gurú de moda. Y así, la felicidad se vuelve un espejo sucio donde todos fingimos estar radiantes, pero nos miramos sabiendo que no es del todo cierto.

Lo más triste es que, en medio de tanto contenido, tanta fórmula, tanta promesa, hemos perdido la capacidad de habitar la emoción sin necesidad de justificarla. La tristeza hoy incomoda. La rabia se reprime. El cansancio se disfraza de productividad. El duelo debe ser corto. Y la soledad, o se romantiza o se patologiza. Vivimos en una paradoja

constante: nunca se ha hablado tanto del bienestar y nunca ha sido tan difícil encontrarlo sin sentirse culpable.

Ser feliz se ha vuelto un privilegio. Algo que puedes alcanzar si tienes los recursos, si puedes pagar la terapia, si puedes desconectarte del mundo una semana para “sanar”, si puedes tener un trabajo que no te mate lentamente, si puedes escapar de la ciudad, del ruido, de ti mismo. Pero... ¿y los que no? ¿Y los que viven al día, los que sostienen familias, los que cargan dolores que no se resuelven con afirmaciones frente al espejo? ¿Y los que simplemente no pueden más?

Tal vez necesitamos desarmar esta idea. Tal vez ser feliz no es un estado permanente ni un trofeo. Tal vez no se trata de vibrar alto, sino de aprender a respirar hondo. Tal vez bienestar no signifique sonreír, sino ser honestos con lo que sentimos, sin tener que convertirlo en contenido. Tal vez el problema no es no estar bien, sino no tener con quién decirlo en voz baja.

Porque, al final, lo que nos salva no es el optimismo tóxico, ni la agenda llena de propósitos, ni el nuevo hábito de las 5 a.m. Lo que nos salva —si es que algo puede salvarnos— es poder ser con otros, sin máscaras. Poder decir “no estoy bien” sin tener que justificarse. Poder llorar sin explicar. Poder callar sin culpa.

Quizá ese sea el verdadero acto de resistencia en esta época de sonrisas obligatorias: recordar que no todo tiene que ser curado, sanado o resuelto. Que hay emociones que no se vencen, se atraviesan. Que estar triste no es una falla del sistema, sino una prueba de que aún estamos vivos.

Y que el bienestar más honesto, más profundo, más humano... no tiene precio.

Comunicador Social
Estudiante Administración de Mercadeo



«¹ ACERCA DE LA SOLEDAD

Por: Pablo Uribe Ricaurte*
Especial para Gaceta Republicana

“A mis soledades voy,
de mis soledades vengo.
Porque para andar conmigo,
me bastan mis pensamientos”.
Lope de Vega.



Nunca como antes, y a medida que van pasando los años en esta nueva era, el ser humano se había visto en la necesidad de sacrificar los poquitos ratos de ocio de que goza en su desenfundada carrera por alcanzar el éxito y la opulencia, ante la desesperanza que conlleva enfrentar el pánico de la soledad y el apartamiento, con el uso de toda clase de distracciones que ofrece “la civilización del espectáculo”.

Para que se entienda lo que pretendo decir, demos un vistazo a esta cruda realidad: el mundo actual considera la soledad como un soterrado enemigo. En todas partes donde el hombre se encuentre, la sociedad de consumo le está ofreciendo un inmenso abanico de distractores y avances tecnológicos que le permitan gozar de una compañía así sea esta de carácter virtual. Hemos llegado al punto de que en Japón ha tenido enorme éxito las muñecas artificiales que se venden como damas de compañía y juguetes eróticos. La soledad, en nuestra época, sigue mal entendida.

No ocurre así mismo en otras épocas de la historia en donde se consideraba a la soledad como un estado de “gracia divina”, donde el ser humano gozaba de la plenitud de sus facultades puestas al servicio de Dios o de la producción artística, del ocio creativo o de la pura imaginación creadora. Hablo del Medievo y el Renacimiento. Períodos de la historia en donde el hombre elevó su conciencia a un más allá trascendente y enriquecedor, ya sea donde Dios era el centro del universo, como lo fue en la Edad Media, o en el que todo giraba alrededor del culto de la persona, característica principal del Renacimiento.

Observemos cómo la soledad fue concebida en la antigüedad, en palabras del humanista Karl Vossler: “La soledad, en cuanto se la concibe, no como un estado exterior, más o menos contingente, sino como un estado de ánimo, como una actitud del espíritu cargada de valor psíquico para la intimidad del hombre, era poco conocida en la antigüedad griega y romana. Sólo a través de las religiones del Oriente, el cristianismo en primer término, penetra en Occidente la soledad como cosa de trascendencia para el alma. El apartamiento y la huida del mundo, el recogimiento, el abismamiento, la soledad con Dios en lugar desolado, tal como la buscaron Moisés, Elías, el Bautista, Jesús y Mahoma, como iniciación

No ocurre así mismo en otras épocas de la historia en donde se consideraba a la soledad como un estado de “gracia divina”, donde el ser humano gozaba de la plenitud de sus facultades puestas al servicio de Dios o de la producción artística, del ocio creativo o de la pura imaginación creadora.

de grandes hechos del espíritu o como preparación para la muerte, son algo ya esencialmente religioso”.¹

Frente al concepto de soledad dice el mismo autor: “La soledad completa no se da en el reino de los seres vivos. Todo ser vivo tiene su mundo, su medio, en el que crece y se desarrolla y del que sólo le arranca la muerte. Ni es lógicamente imaginable un sujeto solitario, un sujeto sin objeto (...) Sólo se da, pues, una soledad relativa o aproximativa y nunca una soledad total, ya se aspire a ésta como fin último, ya se eluda. Si el lenguaje fuera lógico nunca debería hablarse de soledad pura y simplemente, sino de una inclinación a la soledad o de un desvío de ella”.²

Lo que me interesa ahora es demostrar la importancia que cobra la soledad, ya sea como vivencia transitoria o como una opción de vida. En el primer caso, el hombre decide en sus breves momentos de soledad adentrarse en su yo interior por medio de la meditación o la oración; en el segundo, desea consagrar su vida a la profesión religiosa a través del celibato o simplemente considera que su vocación es vivir solo sin dejar de ser sociable. En ambos casos

la vida retirada es la respuesta al desenfreno de una sociedad desvertebrada por la inmediatez y el consumismo. A pesar de ser muy pocas las oportunidades que nos brinda nuestro entorno para vivir la soledad en plenitud, es decir, como un verdadero “enriquecimiento espiritual”, vale la pena perderle ese terror, esa fobia que nos ha querido imponer la sociedad y que se ve reflejado en todos los medios de comunicación, tachando la soledad como algo pernicioso, enfermizo, intolerante e inclusive perjudicial para la salud mental.

Por el contrario, una soledad sana y bien llevada conduce a la sínéresis, a la apertura hacia los demás donde prima el altruismo y la generosidad. Diferente sería la soledad negativa que implica un acto de egocentrismo y misantropía, donde solo importa el bienestar personal siendo indiferente ante las necesidades del indigente o desprotegido. Montaigne, padre del género ensayístico, dice: “Así, pues, es preciso que el alma se recoja y se asile en sí misma: tal es la soledad verdadera, que puede gozarse en las ciudades y en la corte de los reyes; pero se goza mejor apartándose. Puesto que tratamos de vivir solos, sin ninguna compañía, hagamos que nuestro contento dependa únicamente de nosotros; desprendámonos de todo lazo que nos sujete a los demás; ganemos en vivir conforme a nuestro sabor”.³

Y el lazo que nos sujeta a los demás en la vida moderna es la esclavitud en el uso del dispositivo móvil, el exceso de tiempo dedicado al chisme o mantener relaciones amistosas con personas que no nos aportan nada. Consideremos la soledad como una amiga en medio de nuestras vicisitudes y contratiempos, para que, al cabo del tiempo, cuando el bochinchero y el tumulto que se aglomera en grandes espacios nos fastidie, podamos decir: ¡Quédate con nosotros, soledad, compañera inseparable que te muestras fiel y discreta en medio de nuestro corto peregrinaje por este valle de sonrisas y de lágrimas!

1. VOSSLER, Karl. La poesía de la soledad en España. Editorial Losada. Buenos Aires. 1946. Página 35.

2. Ibidem, página 31.

3. MONTAIGNE, Miguel. Ensayos. Clásicos Jackson. Impreso en México. 1963. Página 115.

*Docente de Humanidades Corporación Universitaria Republicana. Miembro de número de la Academia de Historia de Bogotá. Magister en Creación Literaria.



«1

IMPORTANCIA ACADÉMICA DEL III CONVERSATORIO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CIVIL

IA y resoluciones judiciales

Por: Nadia Yanil Genzelis*
Especial para Gaceta Republicana

El día 13 de noviembre de 2025 se llevó a cabo el III Conversatorio Internacional de Derecho Procesal Civil, bajo el eje temático “Inteligencia Artificial y resoluciones judiciales”, desarrollado en modalidad presencial en la Universidad Central de Chile y virtual a través de plataforma digital. El encuentro fue organizado conjuntamente por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica de La Plata, la Corporación Universitaria Republicana de Colombia y la Universidad Central de Chile, consolidándose como un espacio académico de intercambio regional destinado al análisis de los desafíos contemporáneos de la justicia digital.

La relevancia de este conversatorio radica en su contribución a la reflexión jurídica sobre la transformación tecnológica del proceso civil y el impacto creciente de la inteligencia artificial en la administración de justicia. En un contexto de acelerada digitalización de los sistemas judiciales, el evento propició un debate profundo sobre las oportunidades que ofrecen las herramientas tecnológicas para mejorar la eficiencia, transparencia y consistencia de las decisiones judiciales, así como sobre los dilemas éticos, normativos y técnicos que su implementación plantea.

En cuanto a su aporte a las comunidades académicas participantes, el encuentro permitió fortalecer la cooperación interinstitucional y la internacionalización del saber jurídico. La participación de universidades de distintos países favoreció el intercambio comparado de experiencias sobre digitalización judicial, tribunales virtuales, expedientes electrónicos y sistemas de apoyo a la decisión judicial. Este diálogo interdisciplinario contribuyó a identificar barreras normativas y culturales que dificultan la adopción de tecnologías emergentes, al tiempo que impulsó la elaboración de estrategias innovadoras para su integración responsable. Asimismo, el conversatorio consolidó redes académicas de investigación y docencia, incentivando la generación de proyectos conjuntos y la armonización de enfoques en torno al derecho procesal contemporáneo.

La apertura del evento contó con la participación de destacadas autoridades académicas internacionales, entre ellas el Dr. Rafael Pastor, Decano de la Facultad de Derecho y Humanidades de la Universidad Central de Chile; el Dr. Miguel Gonzales Andia, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica de La Plata Argentina; el Dr. Alejandro Castillo, Vicerrector Académico de la Corporación Universitaria Republicana de Colombia; la Dra. Paula Grarat, Directora del Departamento de Investigación de la Universidad Católica del Uruguay; la Dra. Dolores Sagrario Feliz, Decana Adjunta de la Universidad Iberoamericana de República Dominicana; la Dra. Larissa Da Silva Barcelos, Directora del Campus de Três Lagoas de la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul Brasil; el Dr. Samuel Hernández Apodaca, integrante del Sistema UNIVA Mexico; el Dr. Paul Moreno Quizpe, Director de la Maestría en Derecho Procesal de la UTPL Ecuador; la Dra. Ingrid



De izquierda a derecha:
Dr. Edwin Pulli (Colombia)
Dra. Nadia Genzelis (Argentina)
Dra. Cecilia Barnech (Uruguay)
Dr. Hugo Muñoz (Chile)
Dr. Patricio Groppo (Argentina)



La foto corresponde a la entrega de certificados a Agustín Manquecura, Martín Castro, Bianca Díaz, Paula Gaytán, Stefania Souza y Valentina Salas, estudiantes de segundo año de la carrera de Derecho de la Universidad Central de Chile, en reconocimiento a su participación en la actividad académica “Clase Espejo”.

La iniciativa se desarrolló junto a estudiantes de la Escuela de Derecho de la misma institución y de la carrera de Abogacía de la Universidad Católica de La Plata (Argentina). Fue coordinada por el Dr. Hugo Muñoz (Chile) y la Dra. Nadia Genzelis (Argentina), promoviendo el intercambio académico internacional y el fortalecimiento del diálogo jurídico entre ambos países.

En un contexto de acelerada digitalización de los sistemas judiciales, el evento propició un debate profundo sobre las oportunidades que ofrecen las herramientas tecnológicas para mejorar la eficiencia, transparencia y consistencia de las decisiones judiciales, así como sobre los dilemas éticos, normativos y técnicos que su implementación plantea.

La persona que aparece interviniendo es el Dr. Hugo Muñoz, abogado por la Excelentísima Corte Suprema de Chile; profesor de Teoría del Proceso de la Universidad Central de Chile; director del Magíster en Derecho Procesal de la misma casa de estudios; conferencista internacional; miembro de la Asociación de Abogados Procesalistas de Latinoamérica; integrante del Panel de Expertos en Dopaje de Chile; y exsecretario general del Instituto Panamericano de Derecho Procesal.

Yuly Galindo Contreras, Coordinadora académica de la Universidad César Vallejo Perú; y la Dra. Rosa Rodríguez Bahamonde, Decana de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria España. Sus intervenciones destacaron la necesidad de consolidar espacios de cooperación académica internacional orientados al desarrollo responsable de la justicia digital.

El desarrollo del conversatorio se estructuró en dos paneles que reunieron especialistas de diversos países.

Durante la sesión matutina, expusieron académicos y profesionales provenientes de Chile, Argentina, España, Ecuador, Bolivia, Brasil, Colombia y Uruguay. Participaron el Dr. Hugo Muñoz (Universidad Central de Chile), el Dr. Mariano Martín Camilo López (Universidad Católica de La Plata,

Argentina), la Dra. Lucana Estevez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España), el Dr. Paul Moreno Quizpe (Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador), el Dr. Luis Arcani Mamani (Bolivia), el Dr. Aldo De Castro (Universidad Federal de Mato Grosso do Sul, Brasil), el Dr. Edwin Pulli (Corporación Universitaria Republicana, Colombia), el Dr. Juan Fernando Barrera Peñaranda (Colombia) y la Dra. Cecilia Barnech (Universidad Católica del Uruguay).

En la sesión vespertina, participaron expositores de Argentina, Venezuela, México, Perú, República Dominicana, Ecuador y Brasil. Integraron este panel la Abog. Nadia Yanil Genzelis (Universidad Católica de La Plata, Argentina), el Dr. Álvaro Badell Madrid (Universidad Católica Andrés

Bello, Venezuela), el Dr. José Luis Casillas López (Sistema UNIVA, México), el Dr. José Anderson Tuesta López (Universidad César Vallejo, Perú), el Dr. Patricio Groppo (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina), la Dra. Ana Magnolia Méndez Cabrera (Universidad Iberoamericana, República Dominicana), el Dr. Max Brito Cevallos (Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador) y el Dr. Gabriel Rigueti (Universidad Estadual de Campinas, Brasil).

Cabe destacar que la diversidad de trayectorias académicas y profesionales de los ponentes enriqueció sustancialmente el debate, aportando perspectivas comparadas que abarcaron desde la docencia universitaria y la investigación científica hasta la experiencia judicial y el ejercicio

profesional. La pluralidad institucional y geográfica de las intervenciones permitió abordar la temática desde distintos sistemas jurídicos, consolidando el carácter internacional del evento y fortaleciendo su impacto académico.

En conclusión, el III Conversatorio Internacional de Derecho Procesal Civil representó una instancia de gran relevancia académica al promover el intercambio de conocimientos, la cooperación internacional y la reflexión crítica sobre la incorporación de la inteligencia artificial en la justicia.

En este marco, se extiende la invitación a la comunidad académica a participar del IV Conversatorio Internacional de Derecho Procesal Civil, que se llevará a cabo el 21 de abril de 2026 en la Universidad Católica de La Plata. Este próximo encuentro continuará profundizando el diálogo científico y la cooperación internacional, consolidando un espacio de construcción colectiva del conocimiento jurídico orientado al desarrollo de una justicia más eficiente, accesible y acorde a los desafíos contemporáneos.

*Abogada graduada por la Universidad Nacional de La Plata. Se desempeña como Profesora Titular Asociada de la asignatura Derecho Procesal Civil en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica de La Plata. Asimismo, es Profesora Titular en los seminarios Análisis de Jurisprudencia y Procedimientos por Medios Virtuales, y Profesora Adjunta en la cátedra de Derecho Sucesorio. Es Subdirectora del Instituto de Derecho Sucesorio del Colegio de la Abogacía de La Plata y cumple funciones en la Dirección de Justicia de Paz de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires.

EL LÁPIZ QUE POCOS VEN

Por: Héctor Alfonso Barbosa*

La historia del lápiz comienza con el descubrimiento del grafito puro en Inglaterra en 1564, usado inicialmente en trozos envueltos en cuero. Hasta que en el siglo xvii se le ocurrió a un carpintero inglés, envolverlo en madera, creando el primer lápiz rudimentario y en 1795 el francés Nicolás Jacques Conté, perfeccionó la mezcla de grafito con arcilla y se horneó, permitiendo la producción masiva y dando origen al lápiz moderno con distintas durezas.

El lápiz moderno es el resultado de siglos de evolución, desde el grafito inglés hasta la mezcla de grafito y arcilla de Conté, transformándose en una herramienta esencial para el arte y la escritura.

Los lápices son instrumentos para escribir o dibujar, constituidos por un cilindro de madera que lleva en su interior una barra de grafito o de otra materia capaz de trazar líneas sobre una superficie, especialmente papel.

Con lo anterior podríamos decir que no se sabe exactamente cuándo empezó el

hábito de tener un lápiz en la mano, entre los dedos, cuando se está haciendo una intervención en público.

Es posible que, los profesionales de las ciencias sociales y humanas puedan describir y explicar esta costumbre de presidente Petro y de otros líderes en el mundo.

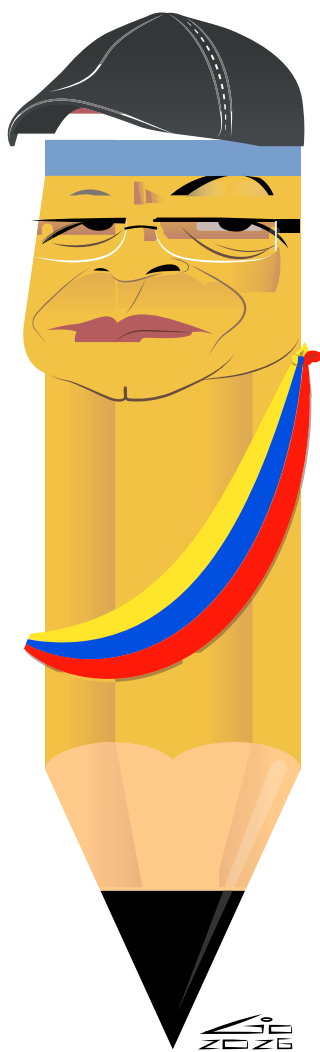
Ese lápiz ayuda a sentir seguridad en sí mismo, buscando equilibrio entre lo que se piensa y lo que se dice.

El uso del lápiz en la mano cumple una función de regulación emocional en el momento del discurso.

El lápiz permite la coherencia y concentración en lo que se está hablando al público, es decir, está pensando mientras está hablando.

El uso del lápiz ayuda a estructurar el mensaje tanto para el emisor como para el receptor.

El lápiz es una estrategia para mantener el control en la construcción del discurso a partir del pensamiento. Indica sobriedad, compostura y jerarquía. (Soy el presidente).



El lápiz es una estrategia para mantener el control en la construcción del discurso a partir del pensamiento. Indica sobriedad, compostura y jerarquía. (Soy el presidente)

El lápiz participa activamente en la elaboración del mensaje, llevando una forma de control en el comportamiento emocional del autor.

El lápiz es como un instrumento de dirección en lo que se está pensando y diciendo en un discurso, es una autorregulación psicológica que permite ordenar el discurso en temas, que da la idea de capacidad de pensamiento filosófico y expresivo del líder.

Ese lápiz también puede ser una pluma que vuela y se va. En algunos momentos las plumas servían para escribir. Aún hoy, se escribe con plumas muy finas (estilógrafos de pluma de oro).

El lápiz dibuja, caricaturiza, pinta, escribe, da la pauta, orienta la idea a seguir.

El lápiz registra la historia de la humanidad en las diferentes culturas a través del tiempo.

Mejor dicho, si hiciéramos una mirada sociológica sobre los usos del lápiz podríamos decir que este instrumento orienta y ordena las ideas propuestas y proyectos de los líderes sociales del mundo.

Es el caso de Colombia con el presidente Gustavo Petro como aparece en esta caricatura hecha magistralmente por el diseñador: Giovanni Sirtori.



*Sociólogo, Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica Universidad Libre, Diplomado en Docencia Universitaria, Tutor Metodológico.

Jefe Área de Humanidades, Facultad de Derecho, Corporación Universitaria Republicana.

Segunda parte

La guerra de Ucrania, Putin y Trump

Por: Juan Carlos García Lozano, PhD*
Especial para Gaceta Republicana



Quién lo creyera! Este 24 de febrero se cumplen cuatro años de la intervención militar de Rusia a Ucrania. Por supuesto, se conmemorará el suceso, se presentarán los discursos de rigor y las consabidas fotos y titulares saldrán publicados en los teletenoticiarios de la noche y en los portales digitales de noticias. Ambos bandos en guerra, Rusia y Ucrania, cada uno a su manera, con sus propios voceros y jefes, buscarán legitimar sus acciones bélicas: las que ya han tomado, y las que se avecinan.

¿Firmar la paz o continuar la guerra? Muy seguramente

ambas al tiempo: diálogo y acercamiento entre los dos países para desescalar el conflicto armado y, a su vez, guerra intensa en corredores y enclaves estratégicos, buscando cada uno de los países ganar tiempo y no solo territorios para la posible paz negociada. Incierta y asimétrica. La guerra en Ucrania se ha vuelto costumbre: no pasa nada.

Ahora, todo el escenario parece muy seguramente acordado. Por un lado Europa, es decir, Francia y Alemania, se ven distantes de Ucrania. ¿¿cansancio, desprecio o excesivo gasto militar?--; aunque digan lo contrario frente a las cámaras, Macron y Merz se ven lejanos de Zelensky. De otro lado, Trump

se ve envuelto en urgencias, preocupaciones y escándalos: el caso Epstein, las elecciones de mitad de mandato que considera suspender, las protestas masivas contra ICE, el cerco militar sobre Cuba, la muy posible guerra contra Irán, la guerra comercial contra China, la toma de Groenlandia, etc.

Tampoco es que a Putin le corra mucha prisa el asunto Ucrania. Después de la reunión del 15 de agosto de 2025 con su par norteamericano, en la mismísima Alaska, el imperativo y compulsivo Trump le ha dado más tiempo al kremlin: como si la guerra misma en Ucrania no fuera prioridad para el presidente republicano. Sabemos que en los últimos

¿Firmar la paz o continuar la guerra? Muy seguramente ambas al tiempo: diálogo y acercamiento entre los dos países para desescalar el conflicto armado y, a su vez, guerra intensa en corredores y enclaves estratégicos, buscando cada uno de los países ganar tiempo y no solo territorios para la posible paz negociada. Incierta y asimétrica. La guerra en Ucrania se ha vuelto costumbre: no pasa nada.



meses Trump siente un alto grado de desprecio hacia Europa y sus gobernantes: los tuvo sentados en la Casa Blanca. Para Estados Unidos Europa es un aliado, pero no es ya una prioridad: la situación con las finanzas de la Otan marca en buena medida esta distancia: la del negociante Trump con la diplomacia.

¿Qué va a ocurrir en las próximas semanas o meses? Por lo que marcan las líneas rusas en sus avances militares sobre Ucrania, el 20% del país está aún en poder del ejército ruso. Y siguen avanzando. Sin prisa, es cierto, pero avanzando: ganando tiempo. Hace más de un año Ucrania no le ha propinado ninguna derrota

estratégica o significativa a las fuerzas rusas: el avance ucraniano sobre la zona rusa de Kursk ya es historia. La guerra misma está quedando en tablas.

Acaso podemos hablar de un empate militar con ventaja relativa sobre el territorio para Rusia como país agresor. Así visto el asunto, Rusia no va a ser derrotada militarmente, como no lo fue en las fallidas sanciones comerciales que Europa y Estados Unidos le impusieron unilateralmente. Todo parece servido para Putin.

*Doctor en Historia, PhD de la Universidad Nacional de Colombia. Madrid, España.



«¹ La Republicana se posiciona en ranking nacional de universidades destacadas para estudiar Derecho

La medición divulgada por La FM y elaborada por la plataforma educativa Emagister resalta el reconocimiento académico alcanzado por la institución y su apuesta por una formación jurídica con enfoque social y proyección profesional.



Por: Carolina S. Flórez
Directora Departamento de Mercadeo



Cada mención externa, cada reconocimiento académico y cada avance son el resultado del trabajo conjunto de docentes, directivos, estudiantes, egresados y equipos administrativos que creen en el proyecto formativo de la institución.

Recientemente, el medio informativo nacional La FM divulgó una medición sobre instituciones de educación superior reconocidas por su formación en Derecho en Colombia. El estudio difundido por la plataforma educativa Emagister seleccionó 18 instituciones del país con el objetivo de identificar aquellas destacadas en esta área.

En esta medición, basada en indicadores de reputación y valoración académica en una escala de 1 a 5, la Corporación Universitaria Republicana obtuvo una calificación de 4,5, resultado que refleja el reconocimiento que ha venido consolidando en el campo jurídico.

A lo largo de mi trayectoria en la institución, he sido testigo de su crecimiento, de la consolidación de sus programas y del fortalecimiento progresivo de su presencia en el ámbito de la educación superior. En mi experiencia, el posicionamiento institucional no se construye únicamente desde la comunicación, sino desde la coherencia entre el proyecto educativo, la calidad académica y el impacto de los egresados en el entorno profesional.

El programa de Derecho de la Corporación Universitaria Republicana ha fortalecido su desarrollo académico, mediante una enseñanza con enfoque social, una actualización permanente y el acompañamiento

cercano a los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Espacios como nuestro consultorio jurídico permiten que la experiencia no se limite al aula y se conecte con la realidad social y profesional, promoviendo el ejercicio práctico y el compromiso con la comunidad.

De igual manera, la institución ha estructurado una oferta que responde tanto a quienes inician su vida universitaria como a quienes desean continuar su crecimiento a través de los más de 19 programas de posgrado orientados a la profundización del conocimiento jurídico y al fortalecimiento de sus trayectorias laborales. Estos procesos se apoyan en condiciones pensadas para facilitar

el acceso, la permanencia y el desarrollo profesional continuo de estudiantes y egresados.

Desde Mercadeo entendemos que nuestra labor consiste en visibilizar el valor de los procesos que respaldan el desarrollo institucional. Cada mención externa, cada reconocimiento académico y cada avance son el resultado del trabajo conjunto de docentes, directivos, estudiantes, egresados y equipos administrativos que creen en el proyecto formativo de la institución.

Esta presencia en escenarios externos representa, ante todo, una oportunidad para abrir nuevas miradas sobre la Republicana. Puede ser un punto de partida para quienes están

definiendo dónde iniciar su camino profesional y, al mismo tiempo, una invitación para que estudiantes y egresados continúen fortaleciendo su perfil y proyectando su desarrollo, encontrando aquí un espacio para crecer, especializarse y consolidarse a nivel personal y laboral.

Desde esta mirada, comunicar los avances también se convierte en una forma de fortalecer la comunidad académica y de dar visibilidad al sentido educativo que orienta a la Republicana. Más allá de los reconocimientos externos, lo que realmente la define es su capacidad de formar profesionales que construyen su camino con criterio, responsabilidad y visión de futuro.



Corporación Universitaria Republicana

<< VIGILADA MIN EDUCACIÓN >>

¡Elige tu mejor opción!

9 Carreras Profesionales

1. **Derecho**
SNIES 53077 Res. 025384
10 semestres • presencial

2. **Contaduría Pública**
SNIES 10969 Res. 012166
8 semestres • presencial

3. **Ingeniería de Sistemas**
SNIES 17487 Res. 13994
10 semestres • presencial

4. **Ingeniería Industrial**
SNIES 106910 Res. 07762
9 semestres • presencial

5. **Matemáticas**
SNIES 102130 Res. 15664
9 semestres • presencial

6. **Administración de Mercadeo**
SNIES 108583 Res. 14344
8 semestres • virtual

7. **Finanzas y Comercio Internacional**
SNIES 108584 Res. 14345
8 semestres • virtual

8. **Trabajo Social**
SNIES 11911 Res. 017668
8 semestres • presencial

9. **Finanzas y Comercio Internacional**
SNIES 13768 Res. 003686
8 semestres • presencial

19 Especializaciones

1. **Derecho Público**
SNIES 14752 Res. 001047
Duración: 2 semestres • presencial

2. **Derecho Comercial**
SNIES 14750 Res. 006004
Duración: 2 semestres • presencial

3. **Derecho de Familia y del Estado**
SNIES 14751 Res. 007571
Duración: 2 semestres • presencial

4. **Derecho Tributario**
SNIES 108495 Res. 011730
Duración: 2 semestres • presencial

5. **Derecho Urbanístico**
SNIES 109187 Res. 015585
Duración: 2 semestres • presencial

6. **Derecho Notarial y de Registro**
SNIES 90649 Res. 04298
Duración: 2 semestres • presencial

7. **Derecho Financiero y Bursátil**
SNIES 108496 Res. 011731
Duración: 2 semestres • presencial

8. **Derecho Procesal Constitucional**
SNIES 90647 Res. 10327
Duración: 2 semestres • presencial

9. **Derecho Laboral y Seguridad Social**
SNIES 14753 Res. 012165
Duración: 2 semestres • presencial

10. **Derecho Probatorio, Procesal y Oralidad Judicial**
SNIES 108497 Res. 011732
Duración: 2 semestres • presencial

11. **Derecho Administrativo**
SNIES 108582 Res. 014343
Duración: 2 semestres • virtual

12. **Contratación Estatal**
SNIES 109188 Res. 015586
Duración: 2 semestres • presencial

13. **Responsabilidad Civil y Penal**
SNIES 109183 Res. 015587
Duración: 2 semestres • presencial

14. **Ciencias Criminológicas y Penales**
SNIES 108079 Res. 006954
Duración: 2 semestres • presencial

15. **Revisoría Fiscal**
SNIES 90648 Res. 01545
Duración: 2 semestres • presencial

16. **Gerencia Financiera**
SNIES 108897 Res. 15266
Duración: 2 semestres • presencial

17. **Gerencia de Instituciones Educativas**
SNIES 109182 Res. 015584
Duración: 2 semestres • presencial

18. **Intervención y Gerencia Social**
SNIES 102757 Res. 02105
Duración: 2 semestres • presencial

19. **Responsabilidad Penal del Servidor Público y los Delitos Contra la Administración Pública**
SNIES 90558 Res. 04297
Duración: 2 semestres • presencial

Yo soy    

URepublicana



 www.urepublicana.edu.co  mercadeo@urepublicana.edu.co  321 3017196 | 321 3019608 | 320 9552330